

No.	PREGUNTAS	RESPONSABLE DE RESPUESTA
1	¿Qué ha logrado investigar la PGN sobre la obra del anillo vial de la comuna 10, por un valor aproximado de 28,500 millones de pesos, que se encuentra inconclusa? ¿qué va a pasar con esos recursos? por qué no continúa con la obra?	Responsable: Procurador Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a Los Recursos del SGR – Apoyo GES  Apoyo: Procuradora Delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial.
2	¿Además del seguimiento a entidades territoriales, que acciones ha tenido la procuraduría con las entidades nacionales que han tenido corresponsabilidad en la viabilidad de los proyectos?	<u>Acciones disciplinarias:</u> Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR.  <u>Acciones preventivas:</u> Procuradora delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial  Apoyo: Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios.
3	¿El grupo especial de seguimiento efectúa un control en las licitaciones públicas, presentando observaciones, o el control sólo es en la ejecución de los proyectos, pos-contratación?	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR.  Apoyo: Grupo GES
4	Qué va a pasar con la contaminación que hay en el anillo vial, que el alcantarillado está ciego desde el 2017.	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR  Apoyo: Procuradora delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios.
5	Una reunión con los presidentes con los comunales de La Guajira para hablar de las obras inconclusas	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR
6	¿Cuál será el futuro del proyecto 159 2017 en la comuna 10 de Riohacha?	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR  Apoyo: Procuradora delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial
7	¿Qué acciones preventivas va a tomar la Procuraduría para garantizar la culminación del proyecto del anillo vial de la	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR

	comuna 10 del distrito de Riohacha sin alterar su diseño original?	Apoyo: Procuradora delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial
8	¿Qué iniciativas extranjeras se conocen para el estudio de aguas subterráneas?	Responsable: Delegado con Funciones Mixtas para el Seguimiento a los Recursos del SGR  Apoyo: Grupo GES

**RESPUESTAS DE LA PROCURADURÍA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS PARA EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS:**

1. La Procuraduría Delegada de Regalías (PDR) abrió investigación el 31 de octubre de 2022 dentro del radicado **IUS-E-2022-261597** **IUC-D-2022-2396326** por Presuntas irregularidades en la viabilización, priorización y aprobación del proyecto de inversión con recursos del Sistema General de Regalías -SGR «Construcción de pavimento flexible y expansión de las redes de alcantarillado de la comuna 10, distrito de Riohacha Departamento de La Guajira — 2017440010002» por valor de \$ \$28.039.276.144,00, contra funcionarios y exfuncionarios de la Administración departamental de la Guajira y distrital de Riohacha. Actualmente está en práctica de pruebas, con inspección disciplinaria programada para el jueves 26 y viernes 27 de enero de 2023.
2. En conjunto con las Delegadas para la Gestión y Gobernanza Territorial, se adelantó actuación preventiva frente a la Licitación para adjudicar la concesión del servicio de acueducto y alcantarillado de Riohacha, logrando que se suspendiera el proceso de selección, mientras se aclaraba por la entidad, aspectos técnicos y de cobertura que no estaban adecuadamente definidos en el pliego de condiciones.

Sobre este asunto se programó mesa técnica de trabajo en función preventiva el día 25 de enero de 2023, en la ciudad de Riohacha, con el Ministerio de Vivienda -Viceministerio de Aguas, Superservicios, el Distrito de Riohacha, los proponentes y la comunidad, en aras de buscarle solución a los inconvenientes advertidos y definir el estado de intervención del alcantarillado de la Comuna 10, bajo el proyecto adelantado con recursos del Sistema General de Regalías y cuál sería el papel del concesionario para continuar esas obras y su entrada en operación.

3. El GES hace vigilancia y seguimiento a los proyectos financiados con Regalías. A partir de sus informes, la Procuraduría adopta las decisiones disciplinarias, preventivas o de intervención que se requieran.
4. Este aspecto se pretende dilucidar en la mesa de trabajo programada.
5. Los representantes de la comunidad o sus líderes están convocados para la mesa de trabajo y demás actividades preventivas a desarrollar.

6. El futuro del proyecto dependerá de las decisiones que adopte el Distrito de Riohacha, no obstante, desde la perspectiva preventiva la PGN hará acompañamiento permanente a todo el proceso relacionado con la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado buscando que se garantice el buen servicio a la comunidad.
7. Coordinación interinstitucional, seguimiento a acciones adoptadas; y eventualmente, formular observaciones y recomendaciones a las entidades concernidas buscando que se garantice la terminación del proyecto y pueda prestar el beneficio proyectado y esperado a la comunidad.
8. Se consultará con el Ministerio de Vivienda y el Distrito de Riohacha sobre las iniciativas extranjeras para el estudio de aguas subterráneas.